

Resolución Definitiva de la Convocatoria de Becas de Verano para alumnado del Campus Industrial de Ferrol

Ante la ausencia de reclamaciones y a propuesta de la Comisión de Selección tras el estudio y valoración de las solicitudes presentadas, se publica el listado definitivo de personas adjudicatarias de las becas, la lista de espera y el listado de personas excluidas:

Personas adjudicatarias de las becas	
Apellidos y nombre	Puntuación
Mileydis Espinosa Rodríguez	10.39
Leandro Alejo Rodríguez Álvarez	9.82

Lista de espera	
Apellidos y nombre	Puntuación
María Reyes Obono Nve Medja	9.51
Noemí Lamas López	9.06

Personas excluidas	
Apellidos y nombre	Puntuación
Rubén Fernández Gutierrez ¹	-

¹ De acuerdo con los puntos 1, 2 y 5 de la convocatoria, las tareas a desarrollar deberán estar incluidas en algunas de las líneas de especialización del CIF.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el rector en el plazo de un mes, que contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, do 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, sin perjuicio de otros recursos administrativos que se puedan presentar.

Ana Isabel Ares Pernas
 Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
yBbJ+8W4V9t6zUvCjiBBZA==	Asinado	17/06/2024 14:17:33
Asinado Por	Vicerr. do Campus de Ferrol e Responsabilidade Social - Ana Isabel Ares Pernas	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/yBbJ+8W4V9t6zUvCjiBBZA=	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	

